# COPIA NO CONTROLADA

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO: OADS-INS-03	INSTRUCTIVO DE REGLAMENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS	HÖSPITAL San Rafael deTurja
VERSIÓN: 002		FECHA: 2022- 03-23

#### TABLA DE CONTENIDO Se Actualiza contenido

- 1. OBJETIVO GENERAL
- **1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- 2. RESPONSABLE
- 3. RECURSOS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS
- 4. DESCRIPCIÓN/ IMPLEMENTACIÓN
- 5. EVALUACIÓN
- **6. DEFINICIONES Y/O GLOSARIO**
- 7. DOCUMENTO SOPORTE / ANEXOS
- **8. CONTROL DE CAMBIOS**

# 1. OBJETIVO GENERAL

Materializar el derecho de las personas y, en general, de los grupos de interés a conocer los resultados y la gestión de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA, durante la Vigencia 2021, en un espacio de interlocución basado en medios electrónicos.

# 1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar los principales logros, estrategias y compromisos de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA durante la Vigencia 2021
- Contribuir al control social sobre la gestión de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA, abriendo espacios de diálogo.
- Generar un medio para el fortalecimiento de la gestión de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA a partir del diálogo con los grupos de interés

# .ALCANCE

Dar a conocer a los grupos de interés las reglas a tener en cuenta para poder participar en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNIA.

## 2. RESPONSABLE

Asesora desarrollo de Servicios

## 3. RECURSOS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS

Requerimientos técnicos: debido a que el cupo es limitado para quienes deseen participar personalmente podrán asistir al Auditorio Francisco Suescún Pedraza en las instalaciones del Hospital, deberán diligenciar el formulario de inscripción indicando el medio por el cual será participe, y para quienes deseen seguir la transmisión en directo, deben contar con conexión a internet que permita recibir audio y video, a través del canal Facebook Institucional (Live): ESE Hospital Universitario San Rafael Tunja.

## 4. DESCRIPCIÓN/ IMPLEMENTACIÓN

# **AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021**

Fecha: Abril 27 de 2022 Hora de inicio: 09:00 am.

Hora aproximada de finalización: 12:00 am.

Medios

Virtual / Transmisión en vivo por nuestro canal Facebook Institucional (Live):

#### **Participantes:**

- 1. DR. YAMIT NOE HURTADO NERIA, GERENTE.
- 2. DR. NELSON JOHAN ULLOA CALVO SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD
- 3. DRA. YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO, SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- 4. DRA. DIANA LIZBETH VARGAS. OFICINA CONTROL INTERNO
- 5. JEFE. LUISA FERNANDA SALAMANCA, PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
- 6. DRA. NUBIA ESPERANZA ZEA, EPIDEMIOLOGÍA
- 7. DRA. CLAUDIA YANETH GARZON C. SIAU
- 8. DRA. LAURA RIVERA, CONTRATACIÓN
- 9. DR. HELKYN RAMIREZ ALVAREZ. FINANCIERA
- 10. DRA. NEIDA MARIA PLAZAS, COMERCIAL
- 11. DR. BORIS VARGAS, ASESOR JURIDICO
- 12. INTERVENCIÓN CIUDADANA

**Participantes externos**: Personas que asistan presencialmente a la audiencia y personas que sigan la transmisión en vivo en el canal Facebook Institucional (Live): ESE Hospital Universitario San Rafael Tunja, y quienes posterior a ella, en el tiempo definido, presenten retroalimentación.

#### PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Promoción de la audiencia pública. Para promover la participación de las personas en la rendición de cuentas de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA realiza la convocatoria a través de los siguientes medios:

a. Se hará convocatoria general de manera destacada a través de la página web de la Entidad <a href="https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co/">https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co/</a> en el link <a href="https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co/nuevo\_sitio/es/transparencia-e-informes/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2021">https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co/nuevo\_sitio/es/transparencia-e-informes/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2021</a> de tal forma que los ciudadanos que interactúan con el ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA puedan conocer que se realizará en la rendición de cuentas.



- b. En las redes sociales en Facebook y Twitter, se hará la difusión de la rendición de cuentas, invitando a los ciudadanos a participar.
- c. Invitación en prensa escrita de circulación local.
- d. Boletín institucional o comunicado.
- e. Radio

Se habilitaran dos espacios para promover y garantizar la participación ciudadana para la Estrategia de Rendición de cuentas 2021, el primero correo institucional rendiciondecuentashusrt@gmail.com y un formulario encuesta de temás de interés en donde pueden enviar sus inquietudes los cual estaran habilitaos hasta el dia 08 de abril del 2022.





## **DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Durante la ejecución y transmisión, las personas interesadas podrán realizar preguntas y comentarios a través de las redes sociales de la Entidad, Facebook, Twitter. Pero únicamente se tendrán en cuenta para dar respuesta, las realizadas a través de nuestro formulario de inscripciones y preguntas previamente dispuesto en nuestro LINK de Rendición de Cuentas y para el cual se dará un tiempo de 15 minutos para realizarlas, una vez finalizada la audiencia pública de rendición de cuentas.



La Entidad responderá las preguntas y propuestas formuladas en el formato establecido, durante la Audiencia Pública, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de la transmisión.

Las preguntas que por su complejidad o por limitaciones de tiempo no puedan ser resueltas durante la Audiencia, serán respondidas por la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA, en los términos previstos según la normatividad.

# 5. EVALUACIÓN

# POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se contará con un formulario de encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, donde los participantes pueden dar calificación del desarrollo de la audiencia realizada.



# FORMULARIO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Posterior a la Audiencia Pública con transmisión en directo, se pondrá a disposición de los interesados el video de la Audiencia Pública.

Tanto el informe de rendición de cuentas como el video de la transmisión se mantendrán en la página web de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA, para su posterior consulta.

Posterior al cierre de la rendición de cuentas, de acuerdo con la normatividad vigente, se publicará en la página web el acta final con los resultados de la rendición de cuentas 2021.

#### 6. DEFINICIONES Y/O GLOSARIO

**Audiencia pública**: Es un mecanismo o una instancia de participación. La Ley 489 de 1998, sobre la organización y funcionamiento de entidades del orden nacional, establece algunos parámetros para que usted como ciudadano exprese su opinión frente a la ejecución de los recursos públicos.

Rendición de cuentas: Hace mención a la obligación de una persona o de una entidad de presentar ciertos informes respecto a movimientos económicos o financieros.

**Redes sociales:** Son sitios de Internet formados por comunidades de individuos con intereses o actividades en común (como amistad, parentesco, trabajo) y que permiten el contacto entre estos, con el objetivo de comunicarse e intercambiar información.

**Facebook Live:** Es la herramienta de reproducción de vídeo en tiempo real de la red social Facebook, que permite a todos los usuarios del mundo compartir videos en vivo con sus seguidores y amigos.

# 7. DOCUMENTO SOPORTE /ANEXOS

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	02/04/2020	Miryam Caro	Versión Original
1	07/04/2021	María Pilar Patiño	Se Actualiza contenido
2	17/03/2022	María Pilar Patiño	Se Actualiza contenido de acuerdo a la vigencia

REVISÓ	APROBÓ
Monica Maria Londoño Forero Asesor Desarrollo de Servicios	Yamit Noe Hurtado Neira  Gerente

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL.
SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS